

II Diplomado de formación a Instructores en DDHH y uso de la fuerza

Funza, 18 de noviembre de 2019. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC-

Funcionarios del INPEC, de las Fuerzas Armadas y de Policía Nacional de Colombia participan en el Segundo Diplomado de Formación a Instructores aplicado al contexto penitenciario colombiano, que se desarrolla durante tres semanas en las instalaciones de la Escuela Penitenciaria Nacional.

Esta preparación y entrenamiento hace parte de la estrategia de cooperación entre el INPEC y el Comité Internacional de la Cruz Roja que se implementa desde el año 2017, en materia del uso de la fuerza con base en estándares internacionales como garantía y protección de los Derechos de los Privados de la Libertad.

Durante la ceremonia de Instalación del evento, Pascal Pinot, Coordinador Grupo FAS del Comité Internacional de la Cruz Roja-CICR-, manifestó “En 2020 termina esta primera estrategia de cooperación y apoyo en Derechos Humanos y uso de fuerza implementada con el INPEC. En 2021 se hará una evaluación conjunta del impacto del programa de formación, a partir de ahí analizaremos las nuevas medidas a tomar y los nuevos temas que habría que apoyar de acuerdo con los resultados”.

Por su parte el director de la Escuela Penitenciaria Nacional CR(RA) William Guevara destacó la importancia de ser referentes para capacitar e instruir a miembros de otras fuerzas e instituciones comprometidas con el servicio penitenciario en Colombia.

El diplomado que tiene una duración de tres semanas, contará con instructores de la Escuela de Formación del INPEC y expertos del CICR a cargo de las ponencias y entrenamiento.

Oficina Asesora de Comunicaciones

-INPEC-